



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	189 DE 2022		
CONTRATISTA	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ	NIT O CC:	15.963.050

OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL HIPÓDROMO CARRERA 9 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.
----------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	#folios
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Andrés Felipe Giraldo R.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Andrés G.
FIRMA

Fecha

21/04/23

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO DE ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

237

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION ESTABILIDAD DE LA OBRA**



CONTRATO 189 DE 2022
OBJETO OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL HIPODROMO CARRERA 9 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: " PRIMERO TU CASA", BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

LUGAR DE EJECUCIÓN SALAMINA - CALDAS
VALOR \$179.553.056
CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050

PLAZO HASTA EL 15/03/2028

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 500-47-994000023890

COMPAÑIA DE SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

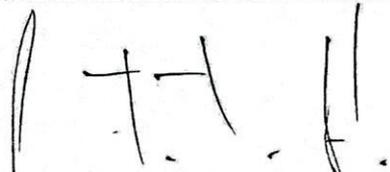
GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	28-mar-23	10-jul-23	\$ 53.865.916,80
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	28-mar-23	09-abr-26	\$ 35.910.611,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	15-mar-23	15-mar-28	\$ 35.910.611,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 189 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

21/04/2023


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente


BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
 Secretaria General

Andrés G.

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5002580164**

PÓLIZA No: 500-47-994000023890 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **FUNDADORES** COD. AGENCIA: 500 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	03	2023	28	03	2023

FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ** IDENTIFICACIÓN: CC **15.963.050**

DIRECCIÓN: CL 9 N 825 CIUDAD: SALAMINA, CALDAS TELÉFONO: 3113228523

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.803.239-9**

BENEFICIARIO: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.803.239-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	28/03/2023	10/07/2023	53,865,916.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	28/03/2023	09/04/2026	35,910,611.20
BENEFICIARIOS NIT 890803239 - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	VER NOTA ACLARATORIA		35,910,611.20

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
*** NOTA ACLARATORIA ***

SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS, QUEDANDO:
**ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DESDE 15/03/2023 Y HASTA 15/03/2028.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****0.00
--	------------------------------	------------------------------------	----------------------	--------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LTDA	3215	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.


FIRMA ASEGURADOR


(415)7701861000019(8020)00000000007000500258016


FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD8207A0906F97F5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ante la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VICERREDAJE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023741700100001268
 Fecha: 2023-03-08 09:33:21 am
 Remitente: Sede: D. T. CALDAS
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2023741700100001268

239

**MINISTERIO DEL TRABAJO
HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**



Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	08 DE MARZO
Nombre y/o Razón Social:	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ ✓
Identificación:	15963050-5

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES.

Dado en la ciudad de Manizales, el día 8 de marzo de 2023. /

RICARDO ANDRÉS RINCON MONTOYA.
Director Territorial (E)

Elaboro: Sandra S
Reviso: R. Rincon

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo JOHN ESNEIDER CARDONA G identificado con C.C. 15963050 de SALAMINA, , de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente acta.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en Manizales a los (20) días del mes de marzo de 2023.



JOHN ESNEIDER CARDONA
CC 15963050 DE SALAMINA

Hector Alonso Ruiz CH

CONTADOR
HECTOR ALONSO RUIZ CHICA
C.C 14.623.385 DE CALI

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 4 5 0 D E 5 4 2 3 F F F 9 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR ALONSO RUIZ CHICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14623385 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 196644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

241

242

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.623.385**

RUIZ CHICA

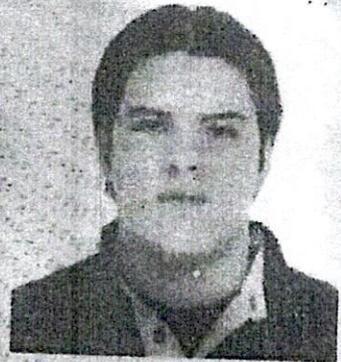
APELLIDOS

HECTOR ALONSO

NOMBRES

Hector A. Ruiz ch.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1984**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

A+

M

ESTATURA

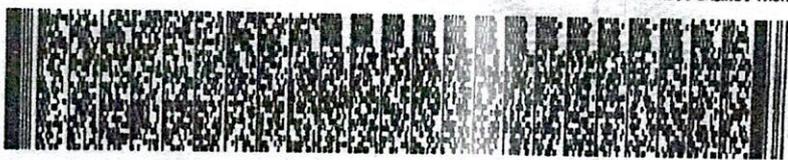
G.S. RH

SEXO

15-ABR-2002 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3100100-00946019-M-0014623385-20171011

0058079125A 2

9910116597

ESTADO CIVIL

2013

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial, Turismo y Artes

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106644-T

HECTOR ALBERTO
RUIZ CHICA
C.C. 14623323
RESOLUCION INSERCIÓN 1919
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

FECHA 14/11/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **206878**



168132

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.adops.com

244

NIT
8999990341

Medio de Pago
BANCO
DAVIVIENDA

No. Transacción
87582459

No. Autorización/CUS
2007962862

Fecha y Hora
04/04/2023

Número de Identificación

15963050

Primer Apellido (si es Persona natural)

CARDONA GUTIERREZ

Dígito de Verificación (Si es persona

15963050

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

carrera 23 65 79

Localización

Nacional

Correo electrónico

johnecardonaing@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra

Nombre Obra

contrato 189

Fecha Terminación Obra

15/03/2023

Tipo FIC

Mensual

Mes Periodo a Pagar

3

Costo Total Mano de Obra

3136412.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JOHN ESNEIDER

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

manizales

Teléfono de Contacto

+57,311 3228529

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

189 de 2022

Fecha Inicio Obra

10/08/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

15963050

Año Periodo a Pagar

2023

Costo Total de Obra a Todo Costo

179553056.00

Número de Trabajadores en el Periodo

4

Aporte FIC

116000.00

Valor del Pago

116000.00

215

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCO DAVIVIENDA	87582459	2007962862	04/04/2023

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **15963050**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **181.57.85.205**

Su transacción fue Total Pagado **\$ 116,000.00**
APROBADA por la

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 116,000.00	COP\$ 116,000.00

F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)
-----------------------------------	--

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ ✓	DIRECCIÓN:	Cr 24 # 65-79
NIT O CEDULA	15.963.050 ✓	FECHA DE CALIFICACIÓN	2023-03-20 ✓
NUMERO DE CONTRATO:	189 de 2022	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor.	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y subcontratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona
FIRMA:	

247

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO 189 de agosto 2 de 2022
CONTRATISTA: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. 16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO OBJETO: OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL HIPÓDROMO CARRERA 9 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

OBRA 1

COSTO DIRECTO		\$ 91.820.508
ADMINISTRACIÓN	29%	\$ 22.036.922
IMPREVISTOS	5%	\$ 4.591.025
UTILIDAD	5%	\$ 4.591.025
I.V.A. SOBRE UTILIDAD	19%	\$ 872.295
VALOR TOTAL OBRAS		\$ 123.911.776 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.

VALOR TOTAL EJECUTADO OBRA 1 \$ 123.911.349,00

OBRA 2

COSTO DIRECTO		\$ 20.224.828
ADMINISTRACIÓN	24%	\$ 4.853.959
IMPREVISTOS	1%	\$ 202.248
UTILIDAD	5%	\$ 1.011.241
I.V.A. SOBRE UTILIDAD	19%	\$ 192.136
VALOR TOTAL OBRAS		\$ 26.484.412 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR ADICION		\$ 29.156.868

VALOR TOTAL EJECUTADO OBRA 2 \$ 55.641.707,00

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 150.396.188
ADICION	\$ 29.156.868
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS	\$ 179.553.056
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 179.553.056,00
SALDO NO EJECUTADO	\$ 00,00

RECURSOS	Convenios 164 – 165 de 2022 – municipio de Salamina
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	DIEZ (60) DÍAS CALENDARIO
CDP	248 DEL 24 DE ENERO DE 2023 20230377 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2023
RP	231 DEL 24 DE ENERO DE 2023 454 DEL 6 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de marzo de 2023 se reunieron los señores: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., JUAN PABLO ZULUAGA CORREA como SUPERVISOR Zona de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el Señor JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, Contratista con el fin de Efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S. P de las obras realizadas en desarrollo del **contrato 189 de agosto 2 de 2022**.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

BALANCE DEL ACTO:

VALOR OBRAS CIVILES	\$ 150.396.188
ADICIÓN No.1	\$ 29.156.868

Valor del Contrato	\$ 179.553.056	
Valor Acta 1		\$ 120.274.270
Valor Acta 2 y final		\$ 59.278.789
Saldo No ejecutado		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ 179.553.056	\$ 179.553.056

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

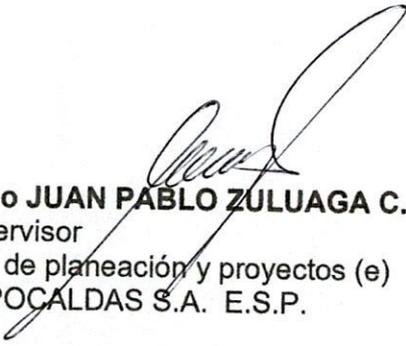
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
Contratista.



VoBo JUAN PABLO ZULUAGA C.
Supervisor
Jefe de planeación y proyectos (e)
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



VoBo BERTHA LUCIA GUZMÁN DIAZ
secretaria general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO ZONA CENTRO-NORTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

El señor JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 15.963.050, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato

CONTRATO	189 de agosto 2 de 2022
CONTRATISTA: C.C.	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ 15.963.050
OBJETO	OBJETO: OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL HIPÓDROMO CARRERA 9 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

VALOR DEL ACTO:	\$ 150.396.188
ADICION	\$ 29.156.868
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2022
FECHA TERMINACION:	15 DE MARZO DE 2023
VALOR EJECUTADO:	\$ 179.553.056

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 2 y final fueron:

2	DEMOLICIONES	m3	100.00	\$ 102,000.0	\$ 10,200,000.0	79.93	\$ 8,152,962.0	79.93%
2	EXCAVACIONES							
3	En conglomerado	m3	80.92	\$ 35,700.0	\$ 2,888,844.0	104.01	\$ 3,713,050.0	128.53%
4	retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m3	179.58	\$ 40,100.0	\$ 7,201,158.0	157.44	\$ 6,313,309.0	87.67%
5	ILENOS							
6	Subbase para pavimento tipo INVIAS	m3	56.00	\$ 177,690.0	\$ 9,950,640.0	84.49	\$ 15,013,028.0	150.88%
7	Sustitución de material con afirmado compactado	m3	55.00	\$ 105,590.0	\$ 5,807,450.0	3.00	\$ 317,155.0	5.46%
8	CONCRETOS							
9	Concreto de 21 Mpa para graderías y andenes	m3	14.40	\$ 719,830.0	\$ 10,365,552.0	3.84	\$ 2,762,096.0	26.65%
10	Concreto para pavimento MR 42 hecho en obra	m3	64.93	\$ 977,400.0	\$ 63,462,582.0	75.90	\$ 74,182,607.0	116.89%
11	Corte y sello de juntas	ml	236.00	\$ 12,550.0	\$ 2,961,800.0	226.43	\$ 2,841,697.0	95.94%
12	ACERO							
13	Aceros de refuerzo para graderías	Kilo	300.00	\$ 10,300.0	\$ 3,090,000.0	395.47	\$ 4,073,382.0	131.82%
14	Suministro, transporte e instalación de canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en 1/4"	ml	140.00	\$ 19,500.0	\$ 2,730,000.0	126.50	\$ 2,466,750.0	90.36%
15	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 3/4" a 1 1/4" fy=280Mpa para dovelas de pavimentos	kg	420.30	\$ 12,500.0	\$ 5,253,750.0	326.03	\$ 4,075,313.0	77.57%
COSTO TOTAL					\$ 123,911,776.0		\$ 123,911,349.0	
COSTO DIRECTO					\$ 91,820,508		\$ 91,820,191.9	
ADMINISTRACION %				24%	\$ 2,203,692.2		\$ 22,036,846.1	
IMPREVISTOS %				5%	\$ 459,102.5		\$ 4,591,009.6	
UTILIDADES %				5%	\$ 459,102.5		\$ 4,591,009.6	
SUMA ANTES IVA					\$ 123,039,481		\$ 123,039,057.2	
I. V. A. %				19%	\$ 872,295		\$ 872,291.8	
VALOR TOTAL OBRA					\$ 123,911,776.0		\$ 123,911,349.0	
CAP-2	EXCAVACIONES							
2.1	Excavación en Zanja Material Común 0.00-2.00 m.	m3	170.16	\$ 20,900.0	\$ 3,556,344.0	273.50	\$ 5,716,150.0	160.73%
2.2	Relleno compactado con material seleccionado proveniente de la excavación (apisonado)	m3	48.12	\$ 15,700.0	\$ 755,484.0	278.90	\$ 4,378,730.0	579.59%
2.3	Excavación Estructuras en Material Común 0.00-2.00 m.	m3	25.00	\$ 37,230.0	\$ 930,500.0	7.23	\$ 269,101.0	28.92%
CAP-2	INSTALACIONES DE ACUEDUCTO							
3.1	Transporte e instalación de tubería PVC 3" RDE 21 (incluye accesorios y elementos)	ML	108.00	\$ 7,000.0	\$ 756,000.0	108.00	\$ 756,000.0	100.00%
3.2	Transporte e instalación de tubería PVC 1/2" RDE 21 (incluye accesorios y elementos)	ML	11.00	\$ 4,200.0	\$ 46,200.0	11.00	\$ 46,200.0	100.00%
3.3	Transporte e instalación Tee PVC 3"	Und	3.00	\$ 18,800.0	\$ 56,400.0	0.00	\$ 0.00	0.00%
3.4	Transporte e instalación codo 90° PVC 3"	Und	4.00	\$ 7,700.0	\$ 30,800.0	0.00	\$ 0.00	0.00%
3.5	Transporte e instalación Valvula de cierre (Mariposa) 3"	Und	1.00	\$ 25,000.0	\$ 25,000.0	1.00	\$ 25,000.0	100.00%
3.6	Transporte e instalación hidrante tipo Milán 3" (incluye accesorios)	Und	1.00	\$ 225,000.0	\$ 225,000.0	1.00	\$ 225,000.0	100.00%
3.7	Suministro, transporte e instalación Caja de Medidor	Und	11.00	\$ 93,200.0	\$ 1,025,200.0	11.00	\$ 1,025,200.0	100.00%
3.8	Transporte e instalación Valvula de compuerta de 1/2" (incluye accesorios)	Und	11.00	\$ 25,000.0	\$ 275,000.0	11.00	\$ 275,000.0	100.00%
3.9	Transporte e instalación Valvula de cheque de 1/2" (incluye accesorios)	Und	11.00	\$ 25,000.0	\$ 275,000.0	11.00	\$ 275,000.0	100.00%
3.10	Transporte e instalación Collar de derivación 3" x 1/2" (incluye accesorios)	Und	11.00	\$ 7,700.0	\$ 84,700.0	11.00	\$ 84,700.0	100.00%
3.15	Transporte e instalación de Mídamedidor Volumétrico de 1/2" R160 (incluye adaptador)	Und	11.00	\$ 25,500.0	\$ 280,500.0	11.00	\$ 280,500.0	100.00%
CAP-3	CONCRETOS							
3.11	Transporte e instalación Tubería PVC Navafort 12" (incluye accesorios)	ML	102.00	\$ 19,000.0	\$ 1,938,000.0	100.70	\$ 1,913,300.0	98.73%
3.12	Transporte e instalación Tubería PVC Navafort 6" (incluye accesorios)	ML	25.00	\$ 19,000.0	\$ 475,000.0	30.00	\$ 570,000.0	120.00%
3.13	Transporte e instalación Silla Yee Navafort 12"x6" (315 mm x 160 mm)	Und	11.00	\$ 60,200.0	\$ 662,200.0	11.00	\$ 662,200.0	100.00%
3.14	Suministro, transporte e instalación Sumidero sencillo	Und	2.00	\$ 228,000.0	\$ 456,000.0	0.00	\$ 0.00	0.00%
CAP-4	ACERO							
4.1	Suministro, transporte e instalación cámaras de inspección Tipo B>2	Und	4.00	\$ 645,000.0	\$ 2,580,000.0	0.00	\$ 0.00	0.00%
4.2	Suministro, transporte e instalación Cajas de inspección domo/cámaras 0.60 x 0.60 mts	Und	11.00	\$ 526,500.0	\$ 5,791,500.0	11.00	\$ 5,791,500.0	100.00%
NP	OBRAS ADICIONALES							

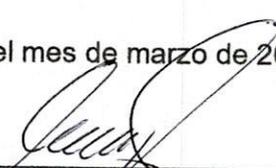
252

NP	OBRAS ADICIONALES							
NP-1	Suministro, transporte e instalación cámaras circular de Inspección d 1,2 m	ML	\$ 602,255.0	\$ 0.0	8.00	\$ 4,818,040.0	100.00%	
NP-2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE-CAÑUELA CÁMARA CIRCULAR INSPEC D=1.20 M EN CONCRETO CLASE II	Und	\$ 510,658.0	\$ 0.0	4.00	\$ 2,042,632.0	100.00%	
NP-3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ARO-TAPA HD DE 0.60 M. PARA CÁMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN	Und	\$ 713,597.0	\$ 0.0	5.00	\$ 3,567,985.0	100.00%	
NP-4	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes (item 9 obra 1)	M3	\$ 533,404.0	\$ 0.0	1.60	\$ 853,446.0	100.00%	
NP-5	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra (item 10 obra 1)	M3	\$ 724,268.0	\$ 0.0	2.40	\$ 1,738,243.0	100.00%	
NP-6	Aceero de refuerzo para graderías	Kilo	\$ 7,632.0	\$ 0.0	229.57	\$ 1,752,078.0	100.00%	
NP-7	suministro, Transporte e instalación Tubería PVC Novafort 12" (Incluye accesorios)	ML	\$ 166,004.0	\$ 0.0	12.00	\$ 1,982,048.0	100.00%	
NP-8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TEE HF 3"	Und	\$ 522,136.0	\$ 0.0	1.00	\$ 522,136.0	100.00%	
NP-9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CODO PVC UNION PLATINO 3"	Und	\$ 166,912.0	\$ 0.0	4.00	\$ 667,648.0	100.00%	
NP-10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION UNION RAPIDA PVC UNION PLATINO	Und	\$ 102,387.0	\$ 0.0	2.00	\$ 204,774.0	100.00%	
NP-11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION UNION UNIVERSAL HF 3"	Und	\$ 221,439.0	\$ 0.0	3.00	\$ 664,317.0	100.00%	
NP-12	suministro e instalación acople pf macho de media	Und	\$ 9,133.0	\$ 0.0	22.00	\$ 200,926.0	100.00%	
NP-13	suministro transporte e instalación mangueta pf 1/2"	ML	\$ 6,446.0	\$ 0.0	22.06	\$ 142,177.0	100.00%	
NP-14	ANCLAJE PARA ACCESORIO	Und	\$ 257,693.0	\$ 0.0	4.00	\$ 1,080,772.0	100.00%	
COSTO TOTAL				\$ 20,224,828.0		\$ 42,490,803.0		
COSTO DIRECTO				\$ 20,224,828		\$ 42,490,803.0		
ADMINISTRACION %			24%	\$ 485,395.9		\$ 10,197,793.0		
IMPREVISTOS %			1%	\$ 202,248		\$ 424,908.0		
UTILIDADES %			5%	\$ 1,011,241		\$ 2,124,540.0		
SUMA ANTES IVA				\$ 26,292,276		\$ 55,238,044.0		
I. V. A. %			19%	\$ 1,921,366		\$ 403,663.0		
VALOR TOTAL OBRA				\$ 26,484,412.0		\$ 55,641,707.0		

RESUMEN DEL CONTRATO

	VALOR CONTRAFACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO
COSTO TOTAL	\$ 150,396,188	\$ 179,553,056
ADICION	\$ 29,156,868	\$ 0
TOTAL	\$ 179,553,056.0	\$ 179,553,056

Para constancia se firma a los 30 días del mes de marzo de 2023


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Centro Norte
Empocaldas S.A. E.S.P.

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO 189 de agosto 2 de 2022
CONTRATISTA: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. 16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO OBJETO: OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL HIPÓDROMO CARRERA 9 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

OBRA 1

COSTO DIRECTO	\$	91.820.508	
ADMINISTRACIÓN 24%	\$	22.036.922	
IMPREVISTOS 5%	\$	4.591.025	
UTILIDAD 5%	\$	4.591.025	
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$	872.295	
VALOR TOTAL OBRAS	\$	123.911.776	INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.

VALOR TOTAL EJECUTADO OBRA 1 \$ 123.911.349,00

OBRA 2

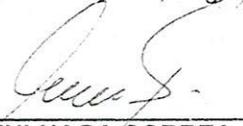
COSTO DIRECTO	\$	20.224.828	
ADMINISTRACIÓN 24%	\$	4.853.959	
IMPREVISTOS 1%	\$	202.248	
UTILIDAD 5%	\$	1.011.241	
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$	192.136	
VALOR TOTAL OBRAS	\$	26.484.412	INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR ADICION	\$	29.156.868	
<u>VALOR TOTAL EJECUTADO OBRA 2</u>	\$	55.641.707	

RESUMEN DEL CONTRATO

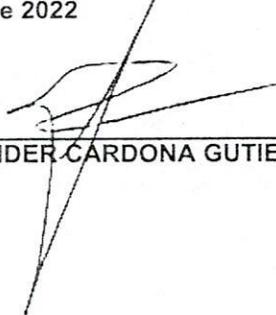
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	150.396.188
ADICION	\$	29.156.868
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS	\$	179.553.056
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	179.553.056,00
SALDO NO EJECUTADO	\$	00,00

RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	DIEZ (60) DÍAS CALENDARIO
CDP	248 DEL 24 DE ENERO DE 2023
RP	231 DEL 24 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los 15 días del mes de marzo de 2023 se reunieron JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Ingeniero Supervisor por parte de Empocaldas SA ESP y el señor JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, contratista de obra, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, Según contrato 189 de agosto 2 de 2022



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
Contratista